

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 2.753/2014

Procedimiento: Social Ordinario 1630/2013

Demandante: Fundación Laboral de la Construcción

Demandada: Obras y Servicios Multiexpres, S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFEREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓR-
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 1630/2013, se ha acordado citar a Obras y Servicios Mul-
tiexpres, S.L. como parte demandada, por tener ignorado parade-
ro, para que comparezca el próximo día 20 de enero de 2015, a

las 10'40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en
su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito
en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo compare-
cer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los
medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de
que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta in-
justificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Obras y Servicios Multiexpres,
S.L., y a su Representante Legal, se expide la presente cédula de
citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y
para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 11 de abril de 2014. La Secretaria Judicial, fir-
ma ilegible.